



viernes 2 de junio de 2017

# EL AYUNTAMIENTO HABILITA EL PRIMER PARQUE DEL MUNICIPIO DESTINADO A PERROS Y OTROS ANIMALES DEL COMPAÑÍA

El Ayuntamiento ha habilitado el primer parque para perros y animales de compañía de la localidad situado al final de la calle Italia y tras la iniciativa de los vecinos del barrio de la Huerta El Tuno.

Así las Delegaciones de Medio Ambiente y de Urbanismo y Servicios Urbanos se han coordinado para poner en marcha esta iniciativa según ha explicado el Delegado de Medio Ambiente, Juan Jiménez, que ha añadido que “estamos muy contentos porque se está utilizando mucho y estamos intentando dotarlo de los mayores servicios como por ejemplo una fuente de agua para los animales”.

Desde la Delegación de Medio Ambiente, ha añadido Jiménez, “intentamos facilitar las cosas a los vecinos y vecinas que tienen animales de compañía, ya en su día cambiamos la empresa que se dedicaba a la recogida de animales por una protectora que lucha por la vida de estos animales y ahora aponemos en marcha junto a la Delegación de Servicios Urbanos una zona exclusiva para perros”.

El Delegado ha querido hacer “un llamamiento a la ciudadanía para que la tenencia de animales de compañía sea responsable. Hay leyes claras al respecto cuyo objetivo es proteger a los animales por ello los perros deben salir siempre con su correa, las cacas tienen que recogerse siempre, deben llevar un microchip que les pone el veterinario y una serie de cosas que hay que tener en cuenta porque son seres vivos. De hecho vamos a realizar una campaña para concienciar a la ciudadanía de la responsabilidad que conlleva tener un animal de compañía”.

Mi agradecimiento a los vecinos, ha dicho el Delegado, “que nos han animado a poner en marcha esta iniciativa, un parque abierto a toda la ciudadanía para que puedan traer sus perros para que puedan estar sueltos y correr y jugar, aunque recordamos que el parque también hay que mantenerlo limpio y aquí también se tiene que recoger la caca”.

Por su parte el Delegado de Urbanismo y Servicios Urbanos, José Antonio Falcón, ha señalado que “esta zona es fruto de la iniciativa de los vecinos, es una zona exclusiva para pasear con nuestras mascotas. Los vecinos mantienen una reunión con Fernando Rueda y con Juan Jiménez y tras esta me trasladan la petición por lo que nos ponemos a trabajar y procedemos al vallado, a la colocación de las puertas... es un espacio muy amplio y una parte es la que se dedica a los animales”.

Falcón ha añadido que “también estamos replantando vegetación porque nos hemos propuesto, tras acordarlo también en el Consejo Local de Medio Ambiente, que en todas las actuaciones urbanas que hagamos en



nuestro pueblo cuenten con vegetación, acordamos que toda la arboleda que quitemos de algún espacio urbano vuelva a replantarse en otra zona, así, por ejemplo la de este parque proviene de la Plaza Diputación”.

Por último el Delegado ha afirmado que “hoy es un día importante y feliz porque hemos conseguido un espacio en el que se siente representada la Delegación de Urbanismo, la de Medio Ambiente y el Consejo Local de Medio Ambiente ya que se potencia la zona verde y se adecua para que los animales y las personas puedan disfrutar del mismo espacio conllevando a su vez una labor de concienciación para nuestros menores muy importante”.